

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GREET No GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de febrero de 1978

Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MEXICANA

Acuerdo por el que se constituye la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación, adscrita directamente al Presidente de la República, como unidad de asesoría, apoyo técnico y Coordinación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el ejercicio de la facultad que al Ejecutivo Federal confiere la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de la República, y con fundamento en el artículo 80. de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que la evaluación sistemática es condición indispensable para ratificar o rectificar los caminos trazados para alcanzar los objetivos intrasectoriales e intersectoriales. a fin de ajustar permanentemente nuestras acciones y actitudes en función del avance del Plan de Gobierno y de la marcha general de la Nación.

Que la evaluación integral y permanente es el camino para lograr la participación consciente y activa de todos y cada uno de los sectores de la población y de los diversos factores de la economía para compartir en forma equitativa, obligaciones y derechos, responsabilidades y beneficios;

He tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.—Se constituye la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación, adscrito, directamente al Presidente de la República, como unidad de asesoría, apoyo técnico y coordinación, con un Coordinador General nombrado por el Ejecutivo Federal.

ARTICULO SEGUNDO.—Las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos designarán un representante ante la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación, quien también actuará con el carácter de Coordinador del Sector correspondiente a que se refiere el Acuerdo Presidencial del 13 de enero del corriente año.

La Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación requerirá en su caso la presencia de representantes de las entidades paraestatales que a su juicio lo ameriten.

ARTICULO TERCERO.—Los representantes aludidos en el artículo anterior estarán adscritos directamente al titular o al órgano superior de gobierno de la entidad respectiva, de tal forma que tengan el rango y autoridad necesarios y suficientes para tener acceso a todos los niveles de normatividad, decisión y ejecución en las instituciones que representan haciendo las funciones de unidades de evaluación de las mismas.

Tomo CXXV | Taluca de Lerdo, Méx., martes 28 de febrero de 1978 | No. 25

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MEXICANA

Acuerdo por el que se constituye la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación, adscrito directamente al Presidente de la República, como unidad de asesoria, apoyo técnico y Coordinación.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO por el que se comunica el nombramiento a favor del señor Richard S. Dawson, Jr., para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de los Estados de América, en la ciudad de México con jurisdicción de los Estados de Chiapas, Guerrero, etc.

OFICIO por el que se comunica el nombramiento del señor Edward D. Montgomery, para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, con jurisdicción en los Estados de Chiapas, Guerrero, etc.

AVISOS JUDICIALES

(Viene de la Primera Pág.)

ARTICULO CUARTO.—La Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación emitirá las normas para el proceso de autoevaluación, que habrán de realizar las unidades encargadas de la evaluación en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública y les prestará asistencia cuando lo requieran o soliciten.

ARTICULO QUINTO.—Cada una de las dependencias y entidades a que se refiere el presente Acuerdo, deberán considerar las recomendaciones de la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación para efectuar las modificaciones, adicionales o supresiones que resulten pertinentes para ser eficaces, eficientes y congruentes en el avance y resultado de sus planes y estrategias.

TRANSITORIO

PRIMERO.—Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Las unidades que realicen tareas de evaluación en cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública, recibirán asesoría de la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación de tal manera que antes del 31 del próximo mes de octubre queden debidamente integradas.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de septiembre del año de mil novecientos setenta y siete.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heroles.—Rúbrica.-El Secretario de la Defensa Nacional Félix Galván López.--Rúbrica.--El Secretario de Marina, Ricardo Cházaro Lara.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Julio Rodolfo Moctezuma Cid.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Tello Macías.—Rúbrica.—El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés Oteyza,—Rúbrica.—El Secretario de Comercio, Fernando Solana Morales.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago.—Rúbrica.—El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Emilio Mújica Montoya.— Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Pedro Ramírez Vázquez.—Rúbrica.—El Secretario de Salubridad y Asistencia, Emilio Martínez Manautou.—Rúbrica.—El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Pedro Ojeda Paullada.—Rúbrica.—El Secretario de la Reforma Agraria, Jorge Rojo Lugo.—Rúbrica.-El Secretario de Turismo, Guillermo Rossell de la Lama.— Rúbrica.- El Jefe del Departamento de Pesca, Fernando Rafful Miguel.—Rúbrica.—El Jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hank González.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 21 de octubre de 1977).

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO por el que se comunica el nombramiento a favor del señor Richard S. Dawson, Jr., para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de América, en la ciudad de México con jurisdicción de los Estados de Chiapas, Guerrero, etc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General de Servicio Consular.—Cuerpo Consular Extranjero.—Número de Oficio: 225033.— expediente: II/333.

ASUNTO: Nombramiento.—Richard S. Dawson, Jr. Cónsul.

C. Director General de Gobierno

Secretaría de Gobernación.

Ciudad.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas consulares, manifiesto a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América en nota 1733, fechada el 31 de agosto último, comunicó a esta Dirección General el nombramiento a favor del señor Richard S. Dawson, Jr. para que pueda ejercer las funciones de Cónsul en la ciudad de México, con jurisdicción en los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz. Además, el Distrito Federal.

En tal virtud, agradeceré a usted se sirva hacer lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D. F., a 27 de septiembre de 1977.—P. O. del Secretarario, el Director General, **Raúl Roel Martínez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de octubre de 1977).

OFICIO por el que se comunica el nombramiento del señor Edward D. Montgomery, para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, con jurisdicción en los Estados de Chiapas, Guerrero, etc.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Dirección General de Asuntos Consulares.—Cuerpo Consular Extranjero.—Número de oficio: 225748.—Expediente: II/333.

ASUNTO: Nombramiento.—Edward D. Montgomery.

C. Director General de Gobierno

Secretaría de Gobernación.

Ciudad.

Con referencia al asunto relativo al procedimiento para acreditar a funcionarios consulares norteamericanos que no sean titulares de oficinas consulares, manifiesto a usted que la Embajada de los Estados Unidos de América en nota 1924, fechada el 27 de septiembre último, comunicó a esta Dirección General el nombramiento a favor del señor Edward D. Montgomery, para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul en la ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y en los Estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Morelos, México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz.

En tal virtud, agradeceré a usted se sirva hacer lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas, a fin de que presten al referido funcionario las garantías necesarias para que pueda ejercer su cargo.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D. F., a 4 de octubre de 1977.— P. O. del Subsecretario encargado del Despacho, el Director General, **Raúl Roel Martínez.** Búbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de octubre de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1/1978.

PRIMERA SUCRETARIA.

PIOQUINTO GARCIA MEDRANO, promueve Diligencia de INMATRICULACION respecto del inmueble denominados "AMANALTENCO y ZONTONCO", ubicados en el Barrio de Xocheaca, Municipio de Chimalhuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: El primero de ellos.— NORTE, 21.00 Mts., con Luz Olivares y Maximino Chavarria; SUR, 21.00 Mts., con Eduardo Chavarría; ORIENTE, 11.00 Mts., con Jesús Flores y al PONIENTE, 14.00 Mts., con Nieves Aliaro.

El Segundo.—NORTE, 85.00 Mts., con Miguel García; SUR, 84.00 Mts., con Catalina García; ORIENTE 12.50 Mts., con Camino; PONIENTE 12.50 Mts., con Elena Buendía.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a nueve de encro de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 331.—4, 16 y 28 febrero.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR FERNANDEZ PEREZ:

FRANCISCO ORTEGA GARCIA, en el expediente marcado con el número 2419/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 107 de la Colonia Compestre Guadalupana, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mis. con lote 13, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 34; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 22; Ignorándose su demicilio se le empara para que comparezca a fuicio dentro de los treinta días siguientes a la óltima publicación de este edicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del trasiado.

Para su publicación por tres veces de acho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyad, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Frimer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

380.-9, 18 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 45/73 ADELFO TOVAR GUTIERREZ promueve diligencias de información de dominio de su casa y terreno 115 de la Avenida Juárez en la Colonia Barranca Soca en Santa María Atarasquillo, Lerma, México, que mide y linda: al Norte 17.50 Mts. Av. Juarez; al Sur 11.15 Mts. Fabian Tovar Gutiérrez; al Oriente 39.80 Mts. Calle Chabacano y al Ponionte 52.33 Mts. Jesús Hermonegildo Santana y Alberto Colín Santana. Superficie 507 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres voces de tres en tres dias en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de Toluca, México, Lerma, México, a 13 de febrero de 1978.—El Secretario del Juagado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

554.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON HERNANDEZ AGUILAR Y BERNABE HERNANDEZ AGUILAR.

RAFAEL PEREZ LOPEZ, en el expediente macado con el número 1406/77, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, USUCAPION, del lote número 15 de la manzana 15 de la Colonia Pantitian ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 13.00 Mts. con lote 16; AL SUR-13 Mts. con lote 14; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Agustín Damian, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 15, teniendo una superficie de 139 Mts. Cuadrados, ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho —Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado 3ro. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

331.-9, 18 y 28 isbrero.

JUZGADO 35. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE RAMIREZ PERALTA, J. GUADALUPE CASTANEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIZ LIRA, HILARIO VALENCIA, MIGUEL DELGADO SANCHEZ Y TRINIDAD ESCALONA IMENEZ.

CARMELA TELLEZ TERRENO, en el expediente marcado con el número 2334/977, que se trámita en este Juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número de terreno 24; de la manzana 75; supermanzana 23 Grupo "C", de la Colonia Agua Azul de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con el lote 23; AL SUR; 16.82 Mts. con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con el lote 49; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Avenida Netrahualcóyotl; Ignorando su domicilio se le emplaza para que compurezca a juicio dentro de los treinia días siguientes a la ultima publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres voces de acho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expido el presente en Cd. Notzahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Torcero Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

383.—9, 18 y 28 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, Máxico, a los troce días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

561.—21, 25 y 28 febrero,

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 20/78

IRAIS ESTRADA BUSTOS VDA. DE LEGUIZAMO, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Despoblado de Zacualpán del Municipio de Zacualpan, de este Distrito Indicial, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 90.40 metros colinda con la barranca "51 Rincón".
 - AL SUR:-88.80 metros colinda con Arroyo del Terrón.
- AL ORIENTE:—590.00 metros colinda con Propiedad de Juan Espíndola.
- AL PONIENTE: \$90.00 metros colinda con Propiedad de Juan Espíndola.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario de! Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

552.-21, 25 y 28 tebrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ARTURO ORTEGA ESPINOZA, promueve información de dominio sobre sitio con casa ubicado en el Poblado de San Nicolas Coatepea, Mun. de Santiago y de este Distrito y mide y linda: AL NORTE, 18.00 Mts. con Alfonso Mejía Sotelo; AL SUR, 18.00 Mts. Monica Fernández; ORIENTE, 18.00 Mts. Calle Hidalgo; PONIENTE, 18.00 Mts. Federico Pérez Díaz con superficie de 324.00 M2., para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., a 11 de tebrero de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica,

555.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTÂNCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 17/78

RAFAEL RODRIGUEZ VALLEJO, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa y solar predio, ubicado en Palmar Grande, del Municipio de Tlatlaya, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE:—En 5 líneas la primera 32.00 Mts. con calle sin nombre, la 2a. 10.00 Mts. con Sidronio Hernández, la 3a. 13.00 Mts. con Sidronio Hernández, la 4a. 12.50 metros con Nicomedes Valverde y la 5a. 25.00 Mts. con Nicomedes Valverde.
 - AL SUR:-64.00 metros con Heriberto Carbajal López.
 - AL ORIENTE:-55.00 metros con Sidronio Hernández.
 - AL PONIENTE: -30.00 metros con Valentín Carbajal Escobar.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

556.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 18/78

BARUCH ROJAS ENRIQUEZ. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Barrio de San Miguel del Municipio de Texcaltiflán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

- Al. NORTE: 140.00 metros con el río.
- AL SUR:-35.00 metros con Miguel Rojas y 135.00 metros con Gustavo Alpízar y Juan Rojas.
 - AL ORIENTE: 64.50 metres con el camino real.
 - AI, PONIENTE: 42.90 metros con la carretera a Toluca.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

553.-21, 25 y 28 febrero.

TUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

TERESA CHARRAGA ZUNIGA VIUDA DE GARCIA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEZONCALE", ubicado en términos del Pueblo de Oxtotipac, de este Municipio y Distrito de Otumba, México con superficie de 760.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 38.00 mts. con camino; SUR, 38.00 mts., con Emilio Cortes; CRIENTE, 20.00 mts., con Facundo Alvarado; y PONIENTE 20.00 mts., con Teresa Charraga Viuda de García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el Periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

559.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDIC 70

EXPEDIENTE NUM. 19/78. PRIMERA SECRETARIA.

CRISTOBAL MONCAYO MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa denominado "LA GARITA", ubicado en el Barrio de San Juan Avangelista Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, en dos lados de izquierda a derecha el primero de 75.25 Mts., con Sofía Mandujano y el segundo de 20.00 Mts., con Cecilio Moncayo; SUR, 112.00 M. con Juan Ortega; ORIENTE: en dos lados de Sur a Norte, el primero de 30.00 Mts., con Barranca y el segundo de 10.00 Mts., con Cecilio Moncayo y PONIENTE 5.00 Mts., con Primitivo Ortega, ocupando la construcción una superficie de 56.00 metros y el terreno de 2,136.66 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, México, Texcoco, México, a veintiuno de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.— El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

560.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

YOLANDA VILLAGOMEZ MUÑOZ DE URBINA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de dos terrenos rústicos, el primero denominado "EL CUARTO", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,478.25 M2., y los siguientes linderos: NORTE 20.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; SUR, 20.50 mts., con Calle Leona Vicario; ORIENTE, 73.00 mts., con sucesión de María Olivares e Ignacio Esteves Olivares; y PONIENTE, 73.00 mts., con María del Carmen Perdines de Guzmán y Tomás Perdines Gutierrez. El segundo denominado "EL CUARTO", con la misma ubicación que el anterior, con superficie de 730.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 10.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; SUR, 10.00 mts., con Calle Leona Vicario: ORIENTE, 73.00 mts., con German Estevez López; y PONIENTE, 73.00 mts., con Juliana Estevez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbo Sánchez.—Rúbrica.

563.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELVIA NUÑEZ FARFAN, promueve INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto dei predio urbano con casa en él construida denominado "CALVARIO", ubicado en términos del Pueblo de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 188.00 M2., y los siguientes linderos; NORTE, 17.70 mts., con la calle de Juárez; SUR, 15.50 mts., con el señor Manuel Crespo Mendóza; ORIENTE, 11.00 mts., con Calle Cinco de Febrero; y PONIENTE, 11.00 mts., con Gloria Tapia Viuda de Magaña. Ocupando la construcción una superficie de 118.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

564.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 61/78 PRIMERA SECRETARIA.

VALENTIN FLORES COLUNGA, promueve Diligencias de IN-FORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TECOLOXCO", ubicado en el Pueblo de Chipiltepec, perteneciente al Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE, 39.27 Mts., con Calle sin nombre; SUR: 39.90 Mts., con Trinidad Flores; ORIENTE, 52.00 Mts., con Manuel Huerta; PONIENTE, 50.60 Mts., con Calle sin Nombre, con superficie aproximada de 2,046.49 Metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México a quince de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Kraceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

587.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IGNACIA CRUZ LOPEZ DE GALINDO, promueve INFORMA-CION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él Construida denominado "XOLALPA", ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 230.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 2 lados de izquierda a derocha, el lo. de 11.00 mts. can Esperanza Galindo Rodríguez, y el 2o, de 8.30 mts., con Gabino Espejo; SUR, 18.70 mts., con Calle Dos de Abril; ORIENTE, 18.00 mts., con Bulirano Rosales; y PONIENTE, 2 lados de norte a sur el lo. de 12.00 mts., con Esperanza Galindo Rodríguez; y 2o. de 7.30 mts., con Calle Diéz de Mayo. Ocupando la construcción una superficie de 24.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, Sotero Iturbe Sánchez,—Rúbrica.

562.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

OSCAR RUIZ MONTIEL, promueve INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto del predio rústico denominado "TIERRA BLAN-CA", ubicado en términos de la Ranchería de Ixilahuaca, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 16.122.61 M2., y los siguientes linderos: NORTE. 8900 mts., con camino: SUR, 69.00 mts., con Pedro Ortiz; ORIENTE, 173.90 mts., con Lidio Nieves Andrade; y PONIENTE, en linea quebrada de 188.00 mts., con camino.

Se expide el presento Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de febrero del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

565.—21, 25 y 23 febrero.

JUZGADO 20. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 63/78
PRIMERA SECRETARIA.

CELERINO GUEVARA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno sin nombre ubicado en el Pueblo de Chipiltepec, perteneciente al Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 10.00 Mts., con Manuel Nava; SUR, 10.00 Mts., con Camino a la Estación; ORIENTE: 8.00 Mts., con Silvestro Tovar; PONIENTE, 8.00 Mts., con Pedro Cárdenas, con superficie de 800.00 Metros Cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México a quince de lebrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy le.—El Frimer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

568.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTÂNCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMELINDA PALMERO DE GONZALEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreatar la posesión que tiene sobre un Terreno con construcción, ubicado en términos del Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 26.27 mts., con Roberto Palmero: AL SUR, 24.20 mts., con Gilberto Contreras: AL ORIENTE, 16.45 mts., con Teodoro Contreras: y AL PONIENTE 16.44 mts., con Cerrada de Herreros, con superficie apróximada de 417.00 metros cuadratios, y con superficie construida de 70.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres cias en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICHERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dos días del men de febrero de 1978.—Doy F6—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martinez «Pública». finez. -Rúbrica. 573.-21, 25 y 28 febraro

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GILBERTO PALMERA ROJAS, promuevo en éste Juzgado In-GILBERTO PALMERA ROJAS, promitivo en 68te Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de común repartimiento denominado "EL PATON", ubicado en el Barrio de San Jorenno del Distrito de Zurpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 170.51 mts., con Suc. de Pedro Gamboa, Al. SUR 183.60 mts., con Asunción Téllez; AL ORIENTE 67.00 mts., con Trinldad Palmero: y AL PONIENTE, 72.00 mts., con Arroyo, con una superficie aproximada de 12,457.87 metros Cuadradas

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DIL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que de editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898. del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dos clas del mes de Febrero de 1978. Doy Fé.—El Secretario del Jugando, P. D. Fernando Laguna Martinez.—Rúbrica.

574.—21, 25 v 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

TERESA PALMERO ROJAS, promueve en éste Juzquado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene so mación Ad-perpetuam, objeto acreatar la pasestol que tiene so bre una Fracción del terreno de común repartimiento ubitado en el Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 12.00 mls., con Martha Hernández: AL SUR, 12.00 mts., con Juan Briones; AL ORIENTE, 20.00 mts., con Inés Oaxaca; y AL PONIENTE 20.00 mts., con Cerrada de la Palma con seperficie de 240.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los dos días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado P. D. Fernando Lagung Martínez—Rúbrica. P. D. Fernando Laguna Martinez.—Rúbrica.

575.-21, 25 y 28 febrero.

IUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ENCARNACION CHAVEZ RODRIGUEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un predio ubicado en la Segunda Sección del Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE: 59.25 mts., con la Vendedora Apolonia D.; AL SUR: 39 50 mts., con Martín Chávez; AL ORIENTE, 40.00 mts., con Camino de las Gallinas; AL PONIENTE: 50.00 mts., con Fidencio Luna, con superficie aproximada de 2,210.00 Metros Cuatardo.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Máxico y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Cádigo Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango a los treinta y un días del mes de enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martinez.—Rúbrica

576.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTÂNCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

PABLO PEREZ SANCHEZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene somación Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre terreno ubicado en el Barrio de Santa María, del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 152.50 mts., con Franstino Flores C. Ignacio Rivero; AL SUR, 151.00 mts., con Crescencio Martínez y Guadalupe Palmas; AL ORIENTE 131.00 mts., con Enriqueta Sánchez, y AL PONIENTE, 133.00 mts., con Francisca Hernández y David Palmas, con superficie exacta de 19 994.375 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los veinte días del mes de Diciembre de 1977.—Doy Fé—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martinez—Rúbrica nando Laguna Martinez.—Rúbrica. 577.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISAIAS PALMERO ROJAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene so-bre un terreno de común repartimiento denominado "SAN SI-MON", ubicado en el Barrio de San Marcos del Distrito de Zum-pango, México; que mide y linda: AL NORTE, 45.20 mts., con Fran-cisco Rojas; AL SUR 54.00 mts., con Miguel de Sales y Genaro R.; AL ORIENTE, 111.00 mts., con Pedro Gamboa; y AL PONIENTE, 83.40 mts., con Genaro Aniceto, con superficie aproximada de 4,821.12 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Tael periodico EL NOTICIERO, que se editan en la Circula luca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los dos días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

578.-21, 25 y 28 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

AURELIO SANCHEZ CEDILLO, promueve en éste luzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno ubicado en la Calle 16 de Septiembre del Municipio de Apaxco de Ocampo, Méx; de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 12.00 mts., con Calerio Cruz Monroy, AL SUR, 12.00 mts., con Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE 35.00 mts., con Silverio Cruz Hernández; AL PONIENTE, 35.00 mts., con Valerio Cruz Monroy, teniendo una superficie total de 420.00 metros cuadrados. AURELIO SANCHEZ CEDILLO, promueve en éste Juzgado

Para su publicación de tres en tres días y par tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBLERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toel periodico El MOTICIERO, que se editan en la Chinan de To-luca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2893 del Cádigo Civil Vigente en el Estado se expide el propen-te en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los quinca itan del mes de febrero de 1978.—Doy Fá.—El Secretario del Juz-da lo P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

579 -21, 25 y 28 lebrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

SDICTO

DELFINA HERNANDEZ AGUIRRE DE VALENCIA, p ormate en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acceditar la peéste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la pessenía que fiene sobre una Fracción de terreno de común no acreditarion de enominado "SAN MIGUEL" ubicado en Sunta María Cuevas del Municipio de Hueypoulla. Distrito de Zumpongo. México: que mide y linda: AL NORTE, 9162 mts., con Initra Paragrina; AJ, NORESTE, 12200 mts., con Eversido Paz: AL SURESTE, 192.00 mts., con Filencia Herrarrier; AJ SUR, 4600 mts., con Fausto Santillán; AL OFISTE 203.00 ms., con Camino de Terrarrier que comunida con el Camino que va al Barrio del Rincón, con paperficie aproximada de 27,311.39 Mercas Cuadrados.

Para su publicación de tres en res dias y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DUL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toloma México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los nueve dias iol mas de febrato de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Jungado. P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

580.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOCORRO SALAZAR VIUDA DE ARANZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento que tene sobre una l'idectori de l'entent de Contair l'épartimisation ubicado en términos del Barrio de Santa María de ésta Ciudad, que mide y linda Al. NORTE, 16.50 mts., con Antonio Domínguez; AL SUR, 16.50 mts., con Eulemia Vicenteño Pérez; AL ORIELITE, 20.00 mts., con Caile de Allende; y AL PONIENTE, 20.00 mts., con Edmundo Zamora, con superficie aproximada de 350.00 mts. tros quadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consceutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca. México y para los efectos de lo dispuesto por el artícuio 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Jurgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

581.—21, 25 y 28 lebrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA LUISA SALAZAR FRAGOSO, promueve en éste juz-gado Información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión que tiene sobre una fracción de terreno de común repartimiento, ubi-cada en el Barrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 30.20 mts., con Callejón; AL SUR, 35.50 mts., con Saturnino Miranda; AL ORIENTE, 16.60 mts., con Martha Salazar Fragoso; y AL PONIENTE 21.50 mts., con Lauro Dorantes, con superficie apróximada de 638.18 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toel periodice El Monolino, que se estidir en la citatat de lo luca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado. P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

582.—21, 25 y 28 febrero.

IUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTÂNCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SOCORRO SALAZAR VIUDA DE ARANZA, promuçve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de común repartimiento ubicado en el que tiene sobre un terreno de comun repartimiento ubicado en el Earrio de Santiago del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE en dos líneas 71.64 y 6.15 mts., con Dario Ramárez y Juan Viveros, AL SUR, 76.04 mts., con David Salazar; AL ORIENTE, 60.00 mts. con Callejón de la Luz; y AL PONIENTE, 44.35 y 15.60 mts. con Marcelo Quintero y Juan Viveros, teniendo una superficie aproximada de 4,501.50 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de la dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los quince días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martinez.—Rúbrica,

583.—21, 25 y 28 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SEBASTIAN MARTINEZ CEDILLO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un Terreno ubicado en el Barrio de Santa María Tonanitla del Distrito de Zumpango, México que mide y linda: AL NORTE, 264.00 mts., con Aniceto Martínez; AL SUR, 93.00 mts., con Calzada Pública; AL ORIENTE, 342.00 mts., con Calzada Pública; y AL PONIENTE, 86.00 mts., y 307 mts., con Gran Canal de Desagüe. con superficie apróximada de 61,047.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango a los catorce días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Búbrica guna Martinez.—Rúbrica.

584.-21, 25 y 28 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RICARDO OLIVSRES SANTILLAN, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno denominado "SAN JOSE", ubicado en Santa María Ajoloapan, del Municipio de Hueypoxtia Distrito de Zumpango, Estado de México que mide y linda: AL NORTE, 10.00 mts., con Camino Nacional; AL ORIENTE, 38.75 mts. con Ignacio Hernández; AL SUR, 10.00 mts., con Nextor Navarro; y AL PONIENTE 41.25 mts., con José Crúz con una extención superficial apróximada de 390.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces concecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los frece días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

585.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMENEGILDO PALMERO PILIADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento situado en términos del Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México, que mide y linda: AL NORTE, 44.85 mts., con Petra Luna Vda. de M.; AL SUR, 55.50 mts., con Gumercindo Palmero Rojas; AL ORIENTE, 17.50 mts., con Panteón General; AL PONIENTE, 18.00 mts., con Paso de Tialapango, con superficie de 890.20 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los diez días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

586.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMENECILDO PALMERO PILIADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de común repartimiento, situado en términos del Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE, 64.00 mts., con Felipe Severo antes a hoy Justo Embarcadero; AL SUR, 64 J0 mts., con Camino Público; AL ORIENTE, 155.00 mts., con Gumercindo Palmero; y AL PONIENTE. 159.00 mts., con J. Asunción Téllez, con superficie de 10,048.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los diez días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

587.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

HERMENEGILDO PALMERO PILIADO, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno de Común munitimiento objecado en el Barrio de Santa María del Distrito de Zumpango, México que mide y linda; AL NORTE, 22.00 mts., con Isaías Palmero Rojas; AL SUR, 22.00 mts., con Gilberto Palmero AL ORIENTE, 9.99 mts., con Martín Torrez; y AL PONIENTE, 11.12 mts., con Agustín Palacios con superficie aproximada de 253.00 metros cuadrados

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los diez días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

588.—21, 25 y 28 febrero.

IUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre una Fracción de terreno con construcción ubicado en el Callejon de Melchor Ocampo del Barrio de Santiago de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 52.00 mts., con J. Guadalupe García; AL SUR, 48.00 mts., con Alfonso Hernández; AL ORIENTE, 26.75 mts. con Primer Callejón Melchor Ocampo; y al PONIENTE, 16.50 mts., con Adolfo Sánchez, siendo su superficie de 941.23 Metros Cuadrados y con superficie construida de 102.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2998 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los siste días del mes de febrero de 1978.—Doy Fó.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

589.—21, 25 y 28 febrero.

IUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

BELEN LUNA DE VARGAS, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Barrio de Santa Maria del Municipio de Sam Juan Zitlaltepec del Distrito de Zumpango, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE, 16.00 mts., con Amada Bautista; AL SUR, 18.20 mts., con Bruno Montaño; AL ORIENTE. 30.00 mts., con Amada Bautista; y AL PONIENTE, 29.17 mts., con Calle Pública con superficie de 505.82 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico El. NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil, Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los tres días del mes de Febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado. P. D. Fernando Laguna Martínes.—Rúbrica.

591.-21, 25 y 28 febrero.

JUEGADO MIXTO DE PRIMERA INSTÂNCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALFONSO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene de una fracción de terreno ubicado en el Callejón de Avenida Melchor Ocampo del Barrio de Santiago de ésta Ciudad de Zumpango, México; que mide y linda: AL NORTE. 26.00 mts. con Alfonso Hernández R. AL SUR 23.60 mts. con Eliseo Hernández. AL ORIENTE 15.45 metros con Alfonso Hernández R. Y AL PONIENTE 16.50 mts. con Adolfo Sánchez M. con una superficie de 396.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

590.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FRANCISCO LOPEZ ESPINOZA, promueve en éste Juzgado Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de común repartimiento ubicado en términos del fraccionamiento denominado "EL SANTO" ubicado en Sar. Sebastián del Municipio de Zumpango Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 40.00 mts., con Fausto Baca Laguna; AL SUR, 40.00 mts., con Cecilio, Finado; AL ORIENTE 10.00 mts. con Pompeyo Rivero Baca; y AL PONIENTE 10.00 mts., con Calle Pública de por medio. Con superficie aproximada de 400.00 metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los seis días del mes de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

592.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOAQUIN RENDON GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio denominado "CHANTO" ubicado en el Poblado de San Mateo Oxtotitlán, de éste Distrito: NORTE, 80.98 Mts. José Rodríguez Vallejo, ORIENTE, 36.50 Mts. Heriberto Rendón, NOROESTE 5.85 Mts. Heriberto Rendón, SURESTE, 52.43 Mts. Miguel Hernández, PRIMER SUR 52.47 Mts. Octavio Quiróz, PRIMER PONIENTE 41.25 Mts. J. Trinidad Fuentes, SEGUNDO SUR, 17.68 Mts. J. Trinidad Fuentes, SEGUNDO PONIENTE, 27.19 Mts. Ejido de Altamirano. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Días Franco.—Rúbrica.

IUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 19/78.

VALENTIN CARBAJAL ESCOBAR, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de casa y solar predio, ubicado en Palma Grande, del Municipio de Tlatlaya, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:-19.00 metros colinda con una calle sin nombre.

AL SUR:-57.00 metros colinda con Heriberto Carbajal.

AL ORIENTE:—En tres líneas la primera 25.00 Mts. la segunda 13.00 Mts. y la tercera 38.00 metros colindando con J. Nicomedes Valverde y Raíael Rodríguez.

AL PONIENTE:—En tres lineas la primera 35.00 metros, la segunda 14.00 Mts. y la tercera 40.00 Mts. colinda la primera y la segunda con Félix Hernández y la tercera con camino real.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 10 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltaxar Espinoza Romero.—Rúbrica.

551.-21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUÇA

EDICTO

EXP. No. 231/78. FERNANDO BECERRIL GUADARRAMA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Lorenzo en Metepec, México que mide y linda: Norte 71.30 metros con Enrique Bueno, Sur 71.30 metros con Felix Ahumada, Oriente 66.20 metros con Enrique Bueno, Sur 71.30 metros con Felix Ahumada, Oriente 66.20 metros con Enrique Bueno, Poniente 66.20 metros con Camino a San Lorenzo. El objeto es obtener Título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

SR, CEFERINO SANCHEZ SOTO.

Expediente número 18/1978, relativo al juicio Ordinario Civil la Sta. Bernarda Teresa Sánchez Martiñon, le demanda la "USU-CAPION" del inmueble ubicado en la Calle Hidalgo 27 de El Oro, México; El C. Juez ordena emplazar por edictos que se publicaran en la "GACETA DE GOBIERNO" de ocho en ocho días, por tres veces consecutivas, haciéndole saber que tiene treinta días a partir de la última publicación comparezca Juzgado por sí o por medio de apoderado; de no hacerlo se seguira juicio en rebeldía, y notificaciones subsecuentes. El Oro, México; Febrero quince de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El C Secretorio, Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

596.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 16/78

JOSE GARCIA GOROSTIETA, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de tres predios, ubicados en el Poblado de Capula, del Municipio de Sultepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

I.—Terreno que mide al Norte 308.00 metros, en tres líneas y colinda con Eugenio Granados una barranca y Esteban Benavides.

Sun.—188.00 metros y colinda con carretera a Toluca Sultepec.

Oriente.—112.50 metres y colinda con el Sr. José García Gorosticta.

Poniente.- 238.00 metros y colinda con herederos del señor Bernardo López.

2. Terreno en forma triangular que mide y linda:

Sur.—150.00 metros y colinda con carretora Toluca-Sultepec.

Nor-Oesta —162.59 metros y colinda con el señor José García Gorostieta.

Not-Oriente.—148.00 metros γ colinda con el Sr. Esteban Benavides.

3 - Casa que mide y linda al Norte.—44.00 metros con carretera Toluca-Sullepec.

Sut.—En tres líneas 18.00 metros, 5.60 metros y 20.50 metros colindando con Fernando Romero.

ORIENTE.—18.50 metros y collind**a** con el señor Enrique Estrada.

Poniente.—24.50 metros y colinda con una vereda.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca. Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en tórminos de Ley. Sultepec, Méx., a 14 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

550.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 153/78, GENARO PATRICIO, promueve diligencias de información de dominio respecto de una casa ubicada en San Andrés Cuexcontitlán, México, que mide y linda y linda al norte 16.30 metros con Juan Martínez, al Sur 13.65 metros con Julio Becerril, al Oriente en tres líneas una de Norte a Sur de 24.00 metros otra de Oriente a Poniente de 2,65 metros y la última de Norte a Sur de 66.00 metros lindando con el señor Antonio Martínez. Poniente en cinco lineas de Sur a Norte 66.00 metros con Pedro Martinez, la segunda de Oriente a Poniente 17.00 metros con Pedro Martínez, la tercera do Sur a Norte 19.00 metros con Camino la Cuarto de Poniente a Oriente 17.00 metros con Capilla y la 5a. de Sur a Norte 5.00 metros con Capilla. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 16 de febrero de 1978. Doy le.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

593.—21, 25 y 28 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ADRIAN SANDOVAL LOPEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "SAN JOSE", ubicado en San Juan Teiclapa Municipio de Tepeticambo de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE en una paste 13.20 M. con Hilario Méndez y en otra 21.50 M. con Gregorio Móndez, SUR en una parte 3.00 M. con calle y en otra 40.00 M. con calle OPIENTE 75.00 M. con Adrián Martínez, PONIENTE en una parte 8.00 M. en otra 40.00 M. con calle y en otra 38.50 M. con Hilario Méndez y Santiago Sandoval, con superficie de 2,438.63 M2.

Lo que se comunica al público para el que se area con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de diez en d'ez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los dos días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C. Hugo Jiménez de la Cruz. —Rúbrica. 500.—16. 28 febtero y 11 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCINO HERNANDEZ VITE Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ROCELIA CATALAN DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 2319/977, que se trámita en este Juzgado la demanda en la via ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del loto del terreno número 2, de la manzana 12 en la Colonia MARAVILLAS Cd. Netzahualeóyot!, México, que mide y linda: AL NORVILLAS Mts. con Lote 1; AL SURA 17.00 Mts. con Lote 3; AL ORIENTE 12.00 Mts. con Lote 9; AL PONIENTE 12.00 Mts. con Caile 11. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juico dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta dei Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netrahualcúyotl, México, a tres de lebrero de mil novocientos setenta y ocho,—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joaquín Ramirez Escamilla.—Rúbrica.

511.—18, 28 febrero y 9 marzo,

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA MARQUEZ PAREDES.

MARIA PINEDA DUARTE, en el expediente marcado con el número 2063/77, que se trámita en éste Juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 18. de la manzana 51, de la Colonia LAS AGUILAS, en Cd. Netzahualcóroti, México, que mide y linda AL NORTE 17.50 Mts. con Lote 17; AL SUR 17.50 Mts. con Lote 19 AL ORIENTE 10.00 Mts. con Calle 11; AL PONIENTE 10.00 Mts. Con Lote 15; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los trabita diam siguientes a la última publicación de éste Edicio quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edicta en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuaicóyotl, México, a tres de teòrero de mil novecientos setenta y ocho.—Day fe.—C. Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

512.—13, 28 febrero y 9 maizo.

JUDGADO 35. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

MARIA REBOLLAR HERRERA, en el expediente marcado con cl número 2324/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía OEDINARIA CIVIL la Usucapión del lote de terreno número 49, de la Manzana 22; de la Colonia Agua Azul Sección Pirules, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 48, AL SUR: 16.82 Mts. con lote 50; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle 59; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 24; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría do este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzchualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe—C. Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

513.—18, 28 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARTEMIO HERNANDEZ MUÑOZ.

AASCENCION BETANCOURT MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2008/77, que se trámita en este Juzgado, la demanda en la Via ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno rúmero 26, de la manzana 21 en la Colonia AGUA AZUL Grupo "C", en Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mis. con Lote 25; AL SUR 17.00 Mis. con Lote 27; AL ORIENTE 7.50 Mts. con Av. Netzahualcóyotl; AL PONIENTE 7.50 Mts. con Lote 2. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edicta en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiseis de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

514.—18, 28 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ DE ABARCA.

LUCINA CORONA MORALES, en el expediente marcado con el número 1974/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión, del lote de terreno número 48 de la manzana 21; de la Colonia Agua Azul Grupo C super 4, ubicado en este Município: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 47; AL SUR: 17.00 Mts. con Laguna de Términos: AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Avenida Nezahualcóyotl, AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 24; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de coho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Dov fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos,—Rúbrica.

515.—18, 28 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE PEREZ MORENO.

FERNANDA MENESES DE HERRERA, en el expediente marcado con el número 2:08/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión, del lote de terreno número 49, de la manzana 78, de la Colonia Agua Azul Grupo C super 23, ubicado en este Municipio: Que mida y linda: AL NORTE: 16:82 Mts. con lote 48; AL SUR: 16:82 Mts. con lote 50; AL ORIENTE: 9:00 Mts. con calle Jugo Gran Ose: AL PONIENTE: 9:00 Mts. con lote 24; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las ceptas del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe — C. Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

513.-18, 28 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOEL HERRERA SALCEDO,

A3EL HERNANDEZ QUEZADA, en el expediente marcado con el número 2210/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión, del lote de terreno número 48; de la manzana 17, de la Colonia Agua Azul Grupo "C", ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con Laguna de Términos; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 24; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con Lago Michigan; Ignerando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy le. C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

517.—18, 28 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERÀ INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRECENÇIA LOPEZ BERMUDEZ.

ALVARO CORTEZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 2445/77, que se trámita en éste Juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 9, de la manzana 29 en la COLONIA GUA AZUL Sec. Firules Grupo C en Cd. Netzahualcóotl, México, que mide y linda AL NORTE 16.82 Mts. Con Lote 8; AL SUR 16.82 Mts. con Lote 10; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 34; AL PONIENTE 9.00 Mts con Lago de fondo; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edicta en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a tres de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

518.—18, 28 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBACHA DE LA SUC. DEL LIC. CESAR HAN CARDENAS. SRA. LYDA SAN VICENTE.

NABOR PONCE SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2209/77, que se trámita en éste Jungado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote del terreno número 3 de la manzana 75, de la Colonia EL SOL en Cudad Metachualcóyoti, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE 11,90 Mts. con Segunda Avenida; AL SUR 14.49 Mts. con Lore 4; AL ORIENTE 20.00 Mts. con Calle 2; AL PONIENTE 20.17 Mts. con Unidero de la Propiedad; Ignorando su domicilio se la informa para que comparezana a Julcio dentro de los treinta días significates a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaria de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de coho en coho días en "La Gacota del Gobierno", que se edicta en Toluca, Múxico, sa expido el presente en Cd. Noixabrualcóyott. Móxico, a tres de fobrero de mil novecientos setenta y ocho,—Dov fe.—C. Primer Secretario de Austra, del Jusquado Tercero Civil, Lic. Joaquín Ramírez Escamilla. Rúbrica.

519.—18, 28 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBACEA DE LA SUCCSION DEL LIC. CESAR HAN CARDENAS LYDA DE SAN VICENTE.

EMILIO VICENTE GARCIA, en el expediente marcado con el número 2395/77, que se trámita en este Juzgado le demanda en la Vía ORDINARIA CIVII., la Usucapión del lote del terrono número 30 de la manzana 42 de la Colonia el SOL en Ciudad Netzahualaóyati, México, que mide y linda al NORTE 20.00 Mts. con Lote 29; AL SUR 20.00 Mts. con Segunda Avenida AL ORIENTE 10. Mts. con Calle 7; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Lote 15; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de coho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edicta en Toluca, México, se explice el presente en Cd. Nezahudicóyoti, México, a dos de febiero de mil novocientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos, del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

520.—18, 28 febreto y 9 morzo.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCC

EDICTO

JOSE DE LA LUZ TORRES CONTRERAS

AMELIA CALLEJO DE VICTORIA, en el expediente maraado con el número 728/977, que se trámita en este Juzgado. le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lole 4 manzana 87 Colonia Ampliación General José Vicente Villada super 43, ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 17 08 Mts., con lote 3; AL SUR 17.09 Mts., con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 29; AL PONIENTE 9.00 Mts., con calib tacuba; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de acho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóycil, Méx., a los cuatro de febrero de mil novecientos setenta y caho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos, del Juzgado 3ro, Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

521.-18, 28 febreto y 9 marzo.

JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. ELISEO VAZQUEZ GONZALEZ.

En el expediente número 2052/77, relativa al juicio CBDINA-RIO CUVIL, promovido como este luzgado por FRACCIONI BORA Y URBANIZADORA DE ATIZADAN, S. A., en centra de lucad, y camplimentando el auto de facta ventistete de enero del crio en el me, en el que por ignorare, su aemicilio, cen fundamento en el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, se endena sea emplazado a juicio para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su centra, con el aparelhimiento que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, por tres veces de ceho en echo días, y en los Estrados de este Juzgardo. Desio en en el local de este H. Juspardo a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho—Doy fe.--El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Móndez.-- Rúbrica.

534.—18, 28 febrero y 9 marzo.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D. F. JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL

DISTRITO FEDERAL

EDICTO

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por NISENBAUM GRABINSKI SAMUEL en contra de MIGUEL ANGEL GARCIA FLORES Y MARIA DEL REFUGIO MORA MARIN DE GARCIA, expediente 3346/76 el C. Juez 28o. Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA DOS DE MARZO PROXIMO, para que tenga lugar el remate en Primera Almoneda del siguiente bien:

Casa número veintisiete de la calle de Betunias y terreno que comprende y que es el lote veintiocho manzana cinco del Fraccionamiento Jardines de la Florida, Ciudad Satélite. Tlalnepantla, Estado de México.

Con un valor total de \$150,000.00 precio de avalúo fijado por las parles en la escritura base de la acción, sirviendo de base para el remate las dos terceras parles de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Máxico, D. F., a 3 de lebrero de 1978.—El C. Segundo Srio. de Acuerdos, **Lic. Raúl Durán Camiña.**—Rúbrica.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gapeta de Gabierno del Estado de México.

557.—21 y 28 febraro.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE No. 206/971 JOSE GUTIERREZ CUEVAS, promueve INFORMACION DE DOMINIO sobre terreno urbano ubicado en la población de Santiago Tianguistenco, Méx., que mide y linda: NORTE 22.85 metros con Eufrosina Iturbe; SUR 22.85 metros con Consuelo Soriano; ORIENTE 15.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE 15.00 metros con Luis Rojas.

El C. Juez dió entrada a la promoción ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tros días. Tenango del Valle, Méx., a 23 de Enero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario de lo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rábrica.

625.—25, 28 febrero y 4 marzo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DR. JORGE JIMENEZ CANTU,

Gobernador Constitucional del Estado.



C. P. JUAN MONROY PEREZ. Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.

Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. CARLOS CURI ASSAD.
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA. Director General de Hacienda.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA. Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ, Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES, Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS, Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES. Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ, Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA, Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA, Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA, Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno,

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN, Director de Agricultura y Ganaderia.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES.

Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA, Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ. Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.

Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR, Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO, Jefe del Departamento de Personal,

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ. Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA, Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE IIMENEZ CANTU, Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de de la Familia en el Estado.

PROFRA, DELIA CORREA GONZALEZ.

Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,

Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social,

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL.

Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales,

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.

Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN, Director General del Organismo Cuautillán-Izcalli. ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN, Coordinador de la Comisión para el Desarrollo

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,

Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,

Agricola y Ganadero del Estado.

Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMIJO ROMO.

Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA.

Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca. Lerma y el Corredor Industrial.